

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 22261** REAL DECRETO 1988/1985, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Marín González como Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Marín González como Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 22262** REAL DECRETO 1989/1985, de 23 de octubre, por el que se nombra a don Pedro Solbes Mira Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985.

Vengo en nombrar a don Pedro Solbes Mira Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 22263** RESOLUCION de 9 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Díaz Torres, Registrador de la Propiedad de Almería número 2, que ha cumplido la edad reglamentaria.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Díaz Torres, Registrador de la Propiedad de Almería número 2, que tiene categoría personal de primera clase y el número 53 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada.

- 22264** RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gijón, perteneciente al Colegio Notarial de Oviedo, al Notario de dicha localidad don Ramón Prada Alvarez Buylla.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gijón, perteneciente al Colegio Notarial de Oviedo, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gijón, Colegio Notarial de Oviedo, a don Ramón Prada Alvarez Buylla, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

- 22265** RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito de Villanueva y Geltrú, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad, don Ricardo Ferrer Marsal.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villanueva y Geltrú, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villanueva y Geltrú, Colegio Notarial de Barcelona, a don Ricardo Ferrer Marsal, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 22266** REAL DECRETO 1990/1985, de 26 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Delgado Losada.

Por aplicación del apartado cuarto, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edad de retiro para el personal militar profesional.